

# Ministerio de Justicia

# Servicio Penitenciario Bonaerense

XIV Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal

17, 18 y 19 de octubre de 2019

## AGENDA

- **Administración carcelaria.**
- **Trabajo.**
- **Deporte.**
- **Cultura.**
- **Ejes complementarios:**
  - **Infraestructura.**
  - **Capital Humano.**
  - **Desarrollo tecnológico.**
  - **Prevención.**

# ADMINISTRACIÓN CARCELARIA

## Impulsamos la Primera Reforma Integral del SPB en Democracia

- 1 Llevamos adelante una profunda transformación haciendo eje en el cuidado del personal, la planificación, capacitación y la igualdad en el acceso a los cargos.
- 2 Incorporamos el SPB en el Plan Integral de Seguridad de la Provincia conformado también por la Policía, la Ley, la Justicia y la Inclusión Social.
- 3 Nos concentramos en modificar el paradigma vigente, reorientando la política penitenciaria hacia la resocialización de los detenidos, transparentar el sistema, incorporar tecnología y mejorar las condiciones de habitabilidad.

# TRABAJO

## PUNTO DE PARTIDA

- **En diciembre de 2015 sólo funcionaban 51 talleres.**
  - Las 28 panaderías instaladas mostraban falta de mantenimiento: carros y bandejas en estado deteriorado, maquinaria fuera de servicio o en desuso y precariedad avanzada.
  - De los talleres de chapa, pintura y mecánica ligera, de un total de 51 sólo 14 estaban en funcionamiento; de 23 talleres de carpintería sólo 6 se mantenían operativos; de los 24 talleres dedicados a herrería sólo 3 funcionaban.
  - Los 15 talleres textiles estaban cerrados. La misma situación se podía observar con la fábrica de fideos que se encuentra en la Unidad N°1 de Lisandro Olmos y con la producción de bloques de cemento emplazada en la Unidad N°18 de Gorina.
  - Los 17 lavaderos de autos se encontraban sin funcionar.



## TRABAJO

ACTUALMENTE CONTAMOS CON:

**374**  
talleres  
en funcionamiento



**+ de 8.600**  
internos  
trabajadores



# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Lavadero | U. 51 Magdalena



Chapa y pintura | U. 9 La Plata



Tambo y quesería  
| U. 14 de General Alvear



Armado de broches  
| Complejo de Magdalena





# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Herrería | Alcaidía Penitenciaria Virrey del Pino



Dulces y conservas | U. 8 Los Hornos



Panadería | U. 21 Campana



Fábrica de pastas | U. 41 Campana





# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Trabajo realizado por internos de la Unidad 5 de Mercedes.

Restauración del primer camión OKM autobomba que recibió el cuartel de Bomberos Voluntarios de Mercedes en 1957.

Restauración del camión Man Metz 1957 del cuartel de Bomberos Voluntarios de Mercedes.

U. 5 Mercedes



# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

### U. 3 San Nicolás



Un grupo de internos fabrica más de 1 millón de hostias por año, que son donadas a parroquias de la zona.

Internos que participan de los talleres de carpintería, herrería, tapicería, guantes, calzado y aerografía confeccionaron mesas de luz, estantes, mesas con puff, muebles y pantuflas que fueron donados al Hospital de Niños de La Plata. Los mismos fueron destinados a las salas de infectología, trasplante de médula y oncología.

### U. 28 Magdalena





# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Herrería y Carpintería  
| U. 10 de Melchor Romero



Chapa y pintura  
| U. 17 de Urdampilleta



Taller Textil | U. 33 de Los Hornos



Carpintería | U. 23 de Florencio Varela



Fábrica de pastas | U. 1 de Olmos



# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Carpintería | U. 46 San Martín



Braille | U. 9 La Plata



Panadería | U. 33 Los Hornos



Panadería | U. 5 Mercedes



# TRABAJO

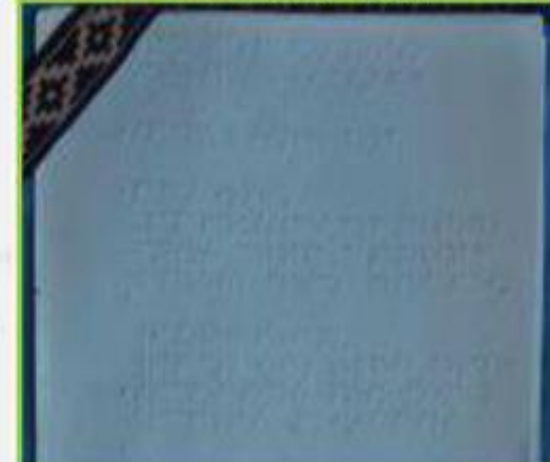
## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Braille | U. 32 Florencio Varela



Material en braille realizado por internos que fue donado a escuelas públicas de educación especial.

Braille | U. 15 Batán



Internos realizaron el primer menú en sistema braille para el restaurante Mr. Jones de Mar del Plata.



# TRABAJO

## PRODUCCIÓN EN TALLERES

Fabricación de pelotas de fútbol  
| U. 6 Dolores



Internos fabrican pelotas de fútbol que luego venden a un costo muy bajo a entidades educativas y deportivas de la ciudad.

Panadería | U. 5 Mercedes



Internos producen pan para escuelas locales. En 2018 les otorgaron la habilitación municipal.

Panadería | U. 16 Junín



Internos elaboran en promedio 400 facturas, 20 pizzas y 40 panes por día que son enviados a comedores, jardines de infantes, un asilo de ancianos, y a un hospital de Junín que los entrega a las personas que se sacan sangre.

## TRABAJO

### PROGRAMA DE DISPOSICIÓN Y REUTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍA EN DESUSO

- Firmamos más de 20 convenios con municipios y organismos públicos provinciales, gracias a los cuales recibimos donaciones de material electrónico y eléctrico, que luego se desguaza y procesa en talleres de distintas unidades penitenciarias.
- Desde el inicio de la gestión, llevamos procesados más de 210.000 kg de material tecnológico, a partir de la compra de maquinaria y la inauguración de nuevos espacios de trabajo.



#### ¿Qué usos se le da al material recibido?

- Se reciclan materiales para la venta: Chatarra, Aluminio, Cobre, Plástico, Placas, Cables.
- Restauramos computadoras que luego son donadas a diferentes instituciones como colegios, hospitales, comedores, como así también a dependencias penitenciarias.



# TRABAJO

## UNIDADES AGROPRODUCTIVAS

En 2018 comenzamos a trabajar junto al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en **7 emprendimientos agro productivos** que permitirán abastecer algunos rubros fundamentales. Dichos espacios de trabajo se encuentran emplazados en las **Unidades 10 de Melchor Romero, 12 de Gorina, 14 de Alvear, 15 de Mar del Plata, 19 de Saavedra, 27 de Sierra Chica y 30 de Alvear.**

En las 7 unidades mencionadas, **+ de 500 internos** se encuentran cosechando verduras para el consumo de cada unidad.



Huerta en la Unidad 12 de Gorina



Huerta en la Unidad 27 de Sierra Chica



# DEPORTE

## AVANCES

Quando iniciamos la gestión, nos propusimos consolidar a las actividades deportivas y culturales como herramientas que favorezcan la integración, la socialización y la incorporación de hábitos saludables.



- Finalizamos el año 2018 con más de 25 mil internos practicando algún deporte o actividad recreativa. Ello representaba el 60% de la población penal. Las inscripciones ascendían a 39.700, ya que muchos de ellos practicaron más de una actividad.
- Fomentamos deportes en equipo como el **hockey, rugby y fútbol** que transmiten valores de solidaridad, respeto y compromiso.
- Además, promovemos la práctica de boxeo, fútbol tenis, gimnasia y otras actividades como yoga, ajedrez y meditación.
- Actualmente, **24.944 internos** practican alguna actividad deportiva o recreativa.
- En relación a actividades culturales, en 2019 un total de **4.412 internos** participaron de diversas actividades como teatro, música, plástica, y artesanías, entre otros.



# DEPORTE

## AVANCES

● Inauguramos en la Unidad N° 48 de San Martín la **primera Cancha de Césped Sintético de Rugby en una unidad penitenciaria** junto a la Fundación Espartanos, con aportes de organismos públicos, privados y trabajo propio.





# DEPORTE

## AVANCES

● Actualmente, el rugby es practicado en 32 Unidades Penitenciarias.



## CULTURA - BIBLIOTECAS



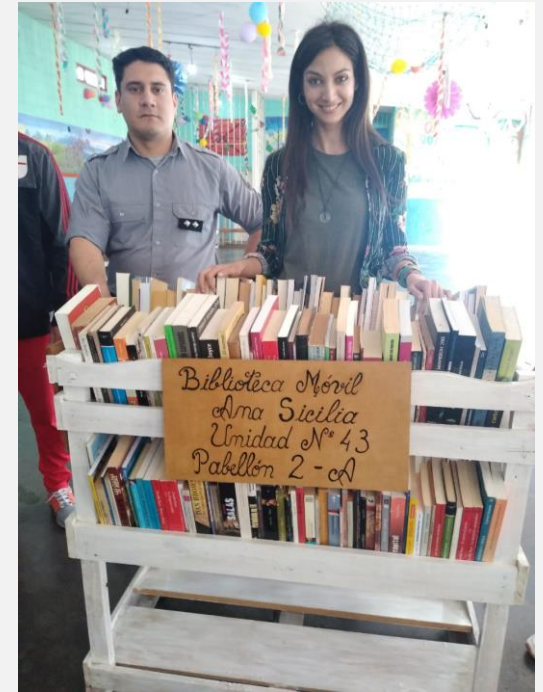
U. 40 LOMAS DE ZAMORA



## CULTURA - BIBLIOTECAS



U. 43 LA MATANZA



## CULTURA - BIBLIOTECAS



U. 4 BAHÍA BLANCA





## CULTURA - BIBLIOTECAS



U. 19 SAAVEDRA



U. 15 BATÁN



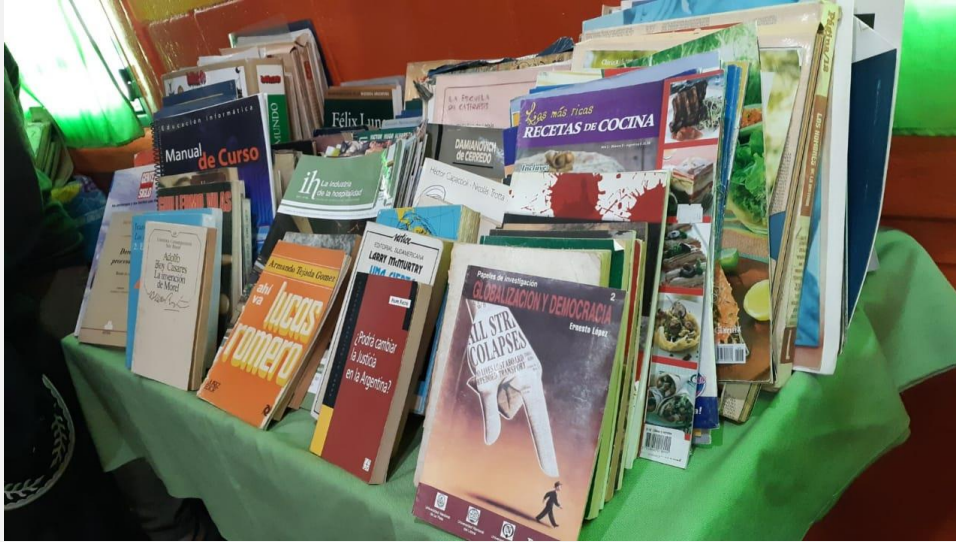
## CULTURA - BIBLIOTECAS



ALCAIDÍA CAMPANA



# CULTURA - BIBLIOTECAS



U. 13 JUNÍN

## CULTURA - BIBLIOTECAS



ALCAIDÍA AVELLANEDA



# EJES COMPLEMENTARIOS

## ACTIVIDADES DE SOPORTE

Para poder cumplir con las actividades asegurativas y tratamentales (incluyendo el trabajo y el deporte para las personas privadas de la libertad), es necesaria la realización de diversas actividades de soporte, tales como:

- Adecuación de la infraestructura.
- Formación y cuidado del Capital Humano.
- Desarrollo tecnológico.
- Actividades de prevención y cuidado de las personas.

# ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



## INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

FINALIZAMOS 1.510 PLAZAS, REALIZAMOS 24 INTERVENCIONES EDILICIAS EN UNIDADES Y ALCAIDÍAS Y CONSTRUIMOS 36 NUEVAS AULAS



# 2.923

NUEVAS PLAZAS  
EN EL SPB

- 1.510 finalizadas
- 1.413 en ejecución

<b>2018</b>	1.208 finalizadas
<b>2019</b>	302 finalizadas 1.413 en ejecución



# 35

INTERVENCIONES ENTRE OBRA  
NUEVA, AMPLIACIONES Y  
REFACCIONES

- 24 finalizadas
- 11 en ejecución

<b>2016</b>	3 finalizadas
<b>2017</b>	6 finalizadas
<b>2018</b>	10 finalizadas
<b>2019</b>	5 finalizadas 11 en ejecución



# 77

NUEVAS AULAS CON CAPACIDAD  
PARA 1.476 INTERNOS  
QUE FUNCIONAN EN 2 TURNOS

- 36 finalizadas (731 cupos)
- 41 en ejecución (745 cupos)

<b>2018</b>	29 finalizadas
<b>2019</b>	7 finalizadas 41 en ejecución

# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



## FINALIZADAS 2016

### Puesta en valor del Hospital Penitenciario de la Unidad 22 de Lisandro Olmos

Se llevó a cabo un **reacondicionamiento integral de quirófanos y sectores de circulación del Hospital General Agudos Mixto (H.O.G.A.M.) de la Unidad Penitenciaria N°22 de Lisandro Olmos**. Entre las tareas realizadas se destacan la reparación de cubiertas y cielorrasos, la mejora de las carpinterías y la instalación eléctrica y, por último, los trabajos de pintura.



### Obras varias

**Refacción y mantenimiento** de diversas unidades, como bombas sumergibles, grupos electrógenos, alambros perimetrales, cámaras frigoríficas, termotanques, extintores y desmalezadoras.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



FINALIZADAS 2017

## Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en Unidad 40 de Lomas de Zamora

Se construyó una **Planta de Tratamiento de Líquidos Residuales** para la N°40 Lomas De Zamora.



## Puesta en valor de la Unidad 15 de Batán

Los trabajos ejecutados estuvieron orientados a **normalizar el funcionamiento de la planta de regulación y medición de gas natural**, de acuerdo con las condiciones legales y técnicas indicadas por autoridades pertinentes y la empresa distribuidora de gas.





# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



## FINALIZADAS 2017

### Puesta en valor de la Unidad 1 de Lisandro Olmos

A partir de una tormenta que dañó el techo de la capilla de la Unidad N°1 de Lisandro Olmos, se comenzó a trabajar en su reparación realizándose un gran **trabajo de reacondicionamiento**, así como del SUM de la Unidad.

### Puesta en valor de la Unidad 18 de Gorina

Se realizó una **puesta en valor** que comprendió la ejecución de diversos trabajos tendientes a **solucionar los problemas de humedad** en los pabellones, sanidad, escuela, mejoramiento en el retiro de la basura y pérdidas de agua.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



**FINALIZADAS 2017**

## **Puesta en valor de la Unidad 25 de Lisandro Olmos**

Se instaló una escalera de emergencia metálica de 3 niveles, con el fin de garantizar la evacuación de emergencia desde los pabellones, en caso de siniestros. Para ello, se construyó la base para emplazar la estructura metálica y se realizaron tareas de pintura antióxido en dicha estructura. La ausencia de la misma representaba un peligro para el personal y los internos ya que, de producirse un siniestro, no era posible evacuar el edificio desde el 1° y 2° piso.



## **Puesta en valor de la Unidad 28 de Magdalena**

Se llevó a cabo la refacción de un pabellón para 40 internos. Para tal fin se realizó pintura general en paredes, cielorrasos y carpintería; revisión y reemplazo de artefactos en mal estado en sanitarios e instalaciones eléctricas; tareas de refuncionalización de gas; reposición de vidrios y termotanques; y colocación de alambre tipo "concertina" en los muros.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



**FINALIZADAS 2018**

## Ampliación de la Alcaldía Departamental de Lomas de Zamora

**Plazas: 146**

Construcción de un nuevo módulo de alojamiento y ampliación de la capacidad en los módulos existentes.

El nuevo módulo cuenta con el mismo esquema que los dos existentes: contiene celdas prototípicas, para discapacitados y de máxima seguridad.





# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



**FINALIZADAS 2018**

## Ampliación de la Alcaidía Departamental de San Martín

**Plazas: 146**

Construcción de un nuevo módulo de alojamiento y ampliación de la capacidad en los módulos existentes.

El nuevo módulo cuenta con el mismo esquema que los dos existentes, es decir, contiene celdas prototípicas, para discapacitados y de máxima seguridad.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



FINALIZADAS 2018

## Puesta en valor de la Unidad 8 de Los Hornos

Infraestructura de servicios (red de agua, cloacas, electricidad e incendio), trabajos de pintura, y reparación integral de los sanitarios y del piso del SUM.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



**FINALIZADAS 2018**

## Puesta en valor Unidad 6 de Dolores

**Plazas: 72**

Rehabilitación de pabellones para 72 internos; construcción de un SUM de 240 m<sup>2</sup> con sala de visitas, cocina, etc.; y reacondicionamiento del galpón existente de 300 m<sup>2</sup> que cuenta con un taller y una escuela.





# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



**FINALIZADAS 2018**

## **Planta Tratamiento Cloacal Unidades 2 y 38 Sierra Chica**

Construcción de planta de tratamiento de líquidos cloacales que sirve para tratar los desechos de los internos alojados en las unidades 2 y 38 de Sierra Chica. Además de representar una mejora en términos de habitabilidad, tanto de los internos como de los agentes que trabajan en dichas unidades, la obra soluciona un reclamo de larga data de los vecinos de Sierra Chica. Antes de la ejecución de esta obra, el desagüe era a cielo abierto y desembocaba en crudo (desechos sin tratamiento) en un arroyo próximo a las Unidades.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



## FINALIZADAS 2018

### Puesta en valor del galpón-taller Unidad 1 Lisandro Olmos

Reacondicionamiento integral del galpón de 5.000 m<sup>2</sup> ubicado en la Unidad N°1 de Lisandro Olmos, donde se desarrollan distintas actividades de reinserción social como educación formal, capacitación laboral, y talleres de trabajo.

Se realizó una reparación integral de los cielorrasos interiores y exteriores del galpón, construcción de nuevas aulas y puesta en valor de las existentes. Se duplicó la capacidad de la escuela, obteniendo un espacio para 400 alumnos aproximadamente. En total, son 1.085 m<sup>2</sup> destinados a la educación.



Vista  
antes de la obra



Vista  
luego de la obra



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



FINALIZADAS 2018

## Nueva Unidad Penitenciaria Modelo para Jóvenes Adultos de Campana (\*)

Plazas: 616

Construcción de una nueva unidad penitenciaria que consta de 4 módulos de alojamiento para internos, más un sector de administración.



(\*) En el apartado de Unidad Modelo para Jóvenes Adultos se brinda mayor información sobre el proyecto arquitectónico.



# INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA



FINALIZADAS 2019

## Nueva Alcaldía Departamental de Campana

Plazas: 216

Construcción de una nueva alcaldía que consta de **3 módulos de alojamiento** para internos, sumado a **un sector de administración**.

En este sentido, la nueva Alcaldía de Campana de **4.000 m2 totales**, cuenta con:

- un sector extramuros, que comprende el área de admisión, clasificación y de asistencia psicosocial de detenidos, y un espacio destinado a las visitas de los internos;
- un sector intramuros, donde se encuentran los tres pabellones de alojamiento distribuidos en dos niveles. Este espacio cuenta también con amplios patios de recreación, que garantizan adecuadas condiciones de habitabilidad.



# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## NUEVA UNIDAD DE CAMPANA: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

> **616 plazas**

> **En cada uno de los 4 subsectores:**

- tres módulos de pabellón
- un edificio escuela
- un edificio taller
- un playón deportivo

> Todos los espacios cuentan con infraestructura de servicios (agua, gas, electricidad y tratamiento cloacal).



# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## NUEVA UNIDAD DE CAMPANA: PROYECTO ARQUITECTÓNICO



### Aspectos innovadores

4 subsectores independientes entre sí

Celdas con baño completo integrado/separado

Espacios de reinserción más grandes del SPB en proporción a la cantidad de internos:

- 4 escuelas: 872 m<sup>2</sup> para 480 internos
- 4 talleres: 824 m<sup>2</sup> para 200 internos
- 4 polideportivos: 2.448 m<sup>2</sup>
- SUM de 1.466 m<sup>2</sup>
- 2 huertas: 1.790 m<sup>2</sup>
- 2 plantas de separación y reciclaje de residuos

Cada pabellón tiene una reserva de agua propia

Concepto de "percepción de espacio abierto"



# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## CONTEXTO

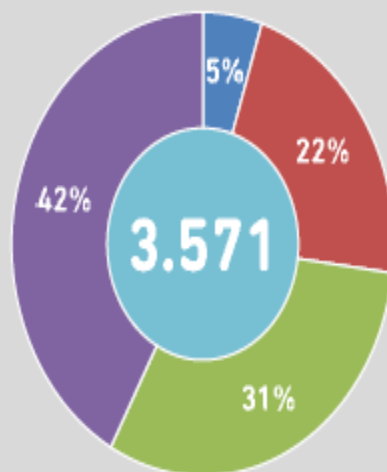
### Población total de jóvenes entre 18 y 21 años en Unidades y Alcaldías

un 5% tiene 18 años

un 22% tiene 19 años

un 31% tiene 20 años

un 42% tiene 21 años



El **97,3%** de los jóvenes adultos son **hombres**.

### Delitos cometidos por los jóvenes (18-21 años)

58% delitos contra la propiedad

87% robo agravado, 9% robo, 3% hurto, otros 1%

15% delitos contra las personas

84% homicidios, 16% otros contra las personas

12% delitos contra la seguridad pública

63% delitos relacionados al narcotráfico

15% otros delitos

## PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

### OBJETIVO

**Lograr, a través de la  
reinserción social, que  
los jóvenes entre 18 y 21  
años no vuelvan a  
cometer delitos**

# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## DIAGNÓSTICO

¿Por qué no podemos asistir hoy a la población joven adulta de manera adecuada?

Sobrepoblación y problemas de infraestructura

Convivencia entre internos de diferentes edades y realidades

Falta de concentración sobre un público concreto

Hogares rotos/ entorno de riesgo

Baja autoestima

Factores de  
riesgo  
de esta  
población

Hiperactividad/Impulsividad

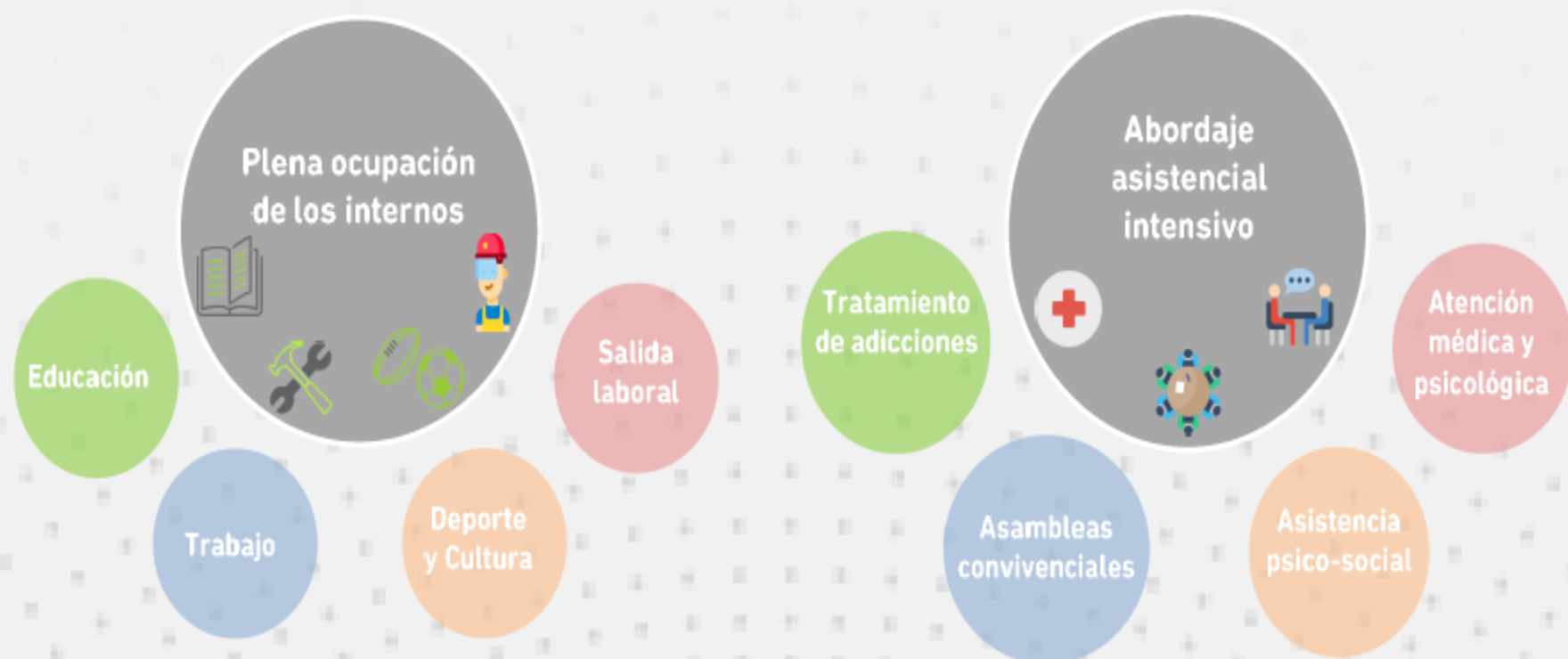
Adicciones



# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## PROPUESTA

### Creación de una unidad penitenciaria modelo para jóvenes adultos



# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA JÓVENES ADULTOS

## PROPUESTA

🕒 En la Unidad Modelo para Jóvenes garantizaremos derechos para un futuro distinto:



Alfabetización



Terminalidad  
primaria  
y secundaria



Deporte y  
actividades  
culturales



Capacitación laboral  
y formación  
profesional



Asistencia en la  
búsqueda de una  
salida laboral



Trato digno  
intramuros



Alimentación sana  
y suficiente



Tratamiento de  
adicciones



Atención médica y  
psicológica

## PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA MUJERES

### NUEVA UNIDAD DE LOMAS DE ZAMORA: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

- > **432 plazas**
- > **Unidad estructurada en 3 módulos independientes y cada uno contará con:**
  - Sector de alojamiento con patio
  - Escuela
  - Taller
  - Playón deportivo
- > **Todos los espacios cuentan con infraestructura de servicios (agua, gas, electricidad y tratamiento cloacal).**





# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA MUJERES

## NUEVA UNIDAD DE LOMAS DE ZAMORA: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

3 módulos independientes entre sí

Celdas con baño completo integrado/separado



**Aspectos  
edilicios**

Espacios de reinserción:

- 3 escuelas: 645 m<sup>2</sup> para 360 internos
- 3 talleres: 645 m<sup>2</sup> para 324 internos
- 3 playones deportivos: 1.314 m<sup>2</sup>
- SUM de 1.475 m<sup>2</sup>
- Posible huerta: 3.491 m<sup>2</sup>
- 3 posibles canchas de fútbol de césped: 3.288 m<sup>2</sup>

# PRIMERA UNIDAD PENITENCIARIA MODELO PARA MUJERES

## PROPUESTA

### Creación de una unidad penitenciaria modelo para mujeres

Igualdad de  
oportunidades de  
formación y trabajo



Abordaje  
asistencial  
intensivo



Revinculación  
familiar



# UNIDADES PENITENCIARIAS MODELO PARA JÓVENES ADULTOS Y MUJERES

## SOCIOS ESTRATÉGICOS





# FORMACIÓN Y CUIDADO DEL CAPITAL HUMANO

## FORMACIÓN GENERAL DE OFICIALES

### Impulsamos

- 1** Cambio de paradigma en la formación de los agentes penitenciarios desde la perspectiva de la prevención.
- 2** Reformulación integral de Plan de Estudios, incorporando el método de casos y asignaturas nuevas orientadas a cumplimentar los nuevos desafíos propuestos.
- 3** Reducción de carga horaria de materias extra curriculares ampliando el espacio disponible de estudio y de lectura. Se realizaron adaptaciones a las orientaciones a los efectos de complementar cada una de ellas.

# PLAN DE ESTUDIOS

## EJES FORMATIVOS

EJE DESARROLLO  
PERSONAL Y  
PROFESIONAL

EJE SEGURIDAD  
PENITENCIARIA

EJE ASISTENCIA Y  
TRATAMIENTO

EJE LEGISLACION Y  
NORMATIVA

EJE PRÁCTICA  
PROFESIONAL

El plan de estudios se trabaja a través de ejes formativos.  
Los ejes formativos nos permiten ubicar las asignaturas orientando los aprendizajes de cada bloque según las áreas de formación.



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Garantizar programas curriculares para la formación y capacitación del personal, de manera de promover la optimización de los recursos humanos para buscar desempeños corporales eficientes y eficaces (seguros y responsables), en la labor penitenciaria.

## PRIMERA ETAPA

### **Evaluación Diagnóstica**

Determinar Estado de Salud Física Integral

- Recolectar datos informativos para confeccionar un mapa que determine un perfil preciso de la aptitud física.
- Tener una base confiable para ser utilizada como plataforma inicial para la aplicación de futuros planes y programas de acción.

## CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

### EVALUACIONES REALIZADAS

Sentadilla de arranque

Movilidad de cintura superior

Extensión en plancha

IMC

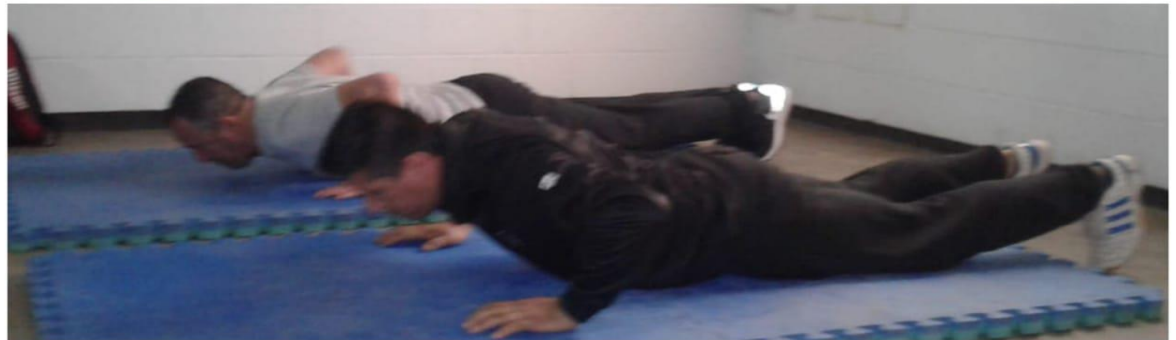
Perímetro abdominal

**12** Complejos Penitenciarios

**55** Unidades y Alcaldías  
Penitenciarias

**15.409** Agentes Penitenciarios

**6.200 Km** recorridos



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

## ACTIVIDADES POST EVALUACIÓN

- Trabajos Aeróbicos para estimular el desarrollo cardíaco y respiratorio.
- Entrenamiento de la Fuerza y desarrollo de la Movilidad para mejorar la postura corporal.

### DENTRO DEL HORARIO LABORAL

(2 estímulos semanales)

## REPERCUSIONES

- Aumento de Actividad Física del Personal.
- Construcción de espacios de actividad.
- Clínicas de Buena Alimentación.
- Aumento en la participación de eventos deportivos.
- Mejoras en las relaciones interpersonales.



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN





# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

## SEGUNDA ETAPA

SELECCIÓN DE **MONITORES** GENERALES Y POR UNIDAD.

**FUNCIÓN:** tendrán a su cargo la coordinación e implementación de las actividades correspondientes al programa.

**RESOL-2019-63-GDEBA-SPBMJGP**

**REUNIÓN DE MONITORES GENERALES**



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

## TERCERA ETAPA

- Planificaciones.
- II Evaluaciones.
- Informes de seguimiento.
- Actividades de capacitación.
- Jornadas.
- Reuniones con monitores.
- Encuentros deportivos para fomentar la práctica de la actividad física, como: Grand Prix, Olimpíadas Nacionales, Maratones, Grupo de corredores, Rugby, etc.



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN

## GRAND PRIX



# CUIDAR A LOS QUE CUIDAN





## CUIDAR A LOS QUE CUIDAN



### 1° CAPACITACIÓN

## “EVALUACIÓN FÍSICA “ PARA MONITORES

---



## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

Creado por la RESOL-2018-2052-GDEBA-SPBMJGP del 24 de septiembre de 2018

### ACTUALMENTE CONTAMOS CON:

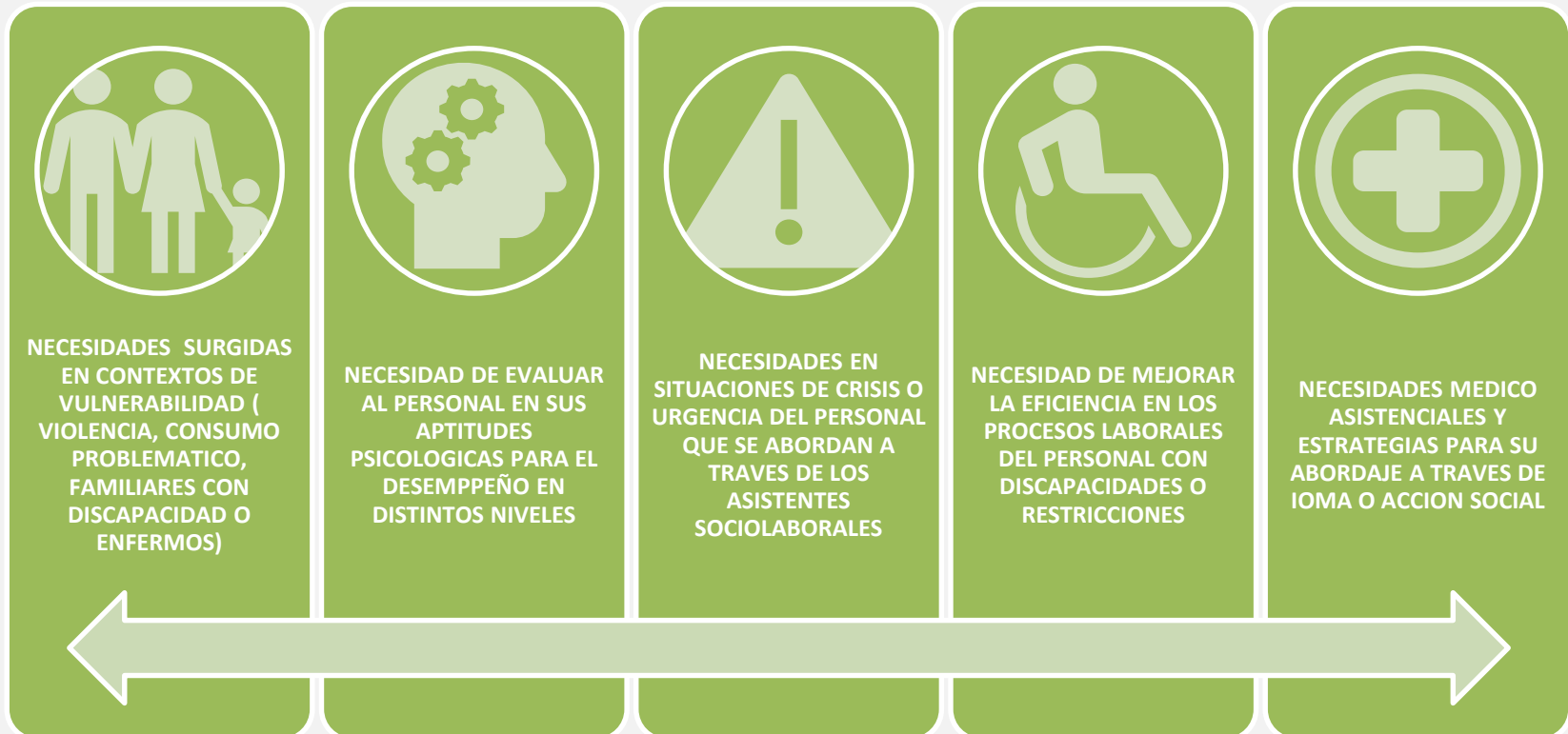
**60 ASISTENTES  
SOCIO LABORALES  
EN DISTINTOS  
DESTINOS**

**CUENTAN CON EL  
APOYO DE LA  
DIRECCIÓN DE  
EVOLUCIÓN Y  
DESARROLLO DEL  
PERSONAL, CON  
UNA DOTACIÓN DE  
46 AGENTES**

En los destinos donde no haya ASL designado, la función se encuentra cubierta por el Jefe de Área Trámite de la Sección de Personal en términos de la resolución de creación.

## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

Dentro del marco de actuación de los asistentes sociolaborales, se establecieron procedimientos y protocolos a seguir para cada una de las problemáticas sociolaborales que pudieran ocurrir.



## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

Dentro de las acciones planificadas con relación a los Asistentes Sociolaborales se encuentran:

### 1. Monitoreo y Seguimiento

**Informe de situación y resolución:** con periodicidad semanal se dará cuenta a la Subdirección General de Recursos Humanos acerca del monitoreo y seguimiento de los ASL y la resolución de posibles conflictos.

**Relevamiento de toma de posesión del cargo asignado (1ra.etapa):** vencido el plazo para tomar posesión del cargo de la RESOL.-2018-2052-GDEBA-SPBMJGP del 24 de septiembre, publicada en la Orden del Día N° 179, se requirió a todos destinos su cumplimiento mediante la entrega del acta correspondiente.

**Gestión de cobertura (2da.etapa):** constatada la toma de posesión de la totalidad de los Asistentes Sociolaborales y Auxiliares Sociolaborales.



## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

### 2. Herramientas de trabajo

**Guía Protocolar de ASL:** se confeccionó un listado de uso interno con los ASL y AxSL designados por destino e indicando los datos de contacto. Este documento fue intercambiado con otras partes interesadas.

**Pautas generales para el uso de chat:** se creó un grupo de trabajo tipo chat y protocolizó su uso (RESOL DEYDP del 26-11-2018).

**Elaboración de un Dossier:** esta herramienta para el trabajo comprenderá información sobre las consultas y respuestas del personal y ASL efectuadas a la Dirección de Evaluación y Desarrollo del Personal, normativa, aplicativos y sistemas.

**Guía para la presentación de Proyectos y Programas:** se entregó a los ASL los lineamientos técnico-administrativos para unificar los criterios en la elaboración de los proyectos y programas de trabajo operativo para cada destino.

**Mapa de Redes (Recursero):** con el propósito de crear redes de apoyo con servicios públicos y de la sociedad civil en el ámbito geográfico de actuación.

## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

### 3. Estrategias de comunicación

**Estrategia de imagen institucional:** informar a la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Institucionales sobre las actividades del Área Asistencia Sociolaboral, la realización de campañas de sensibilización, la elaboración y difusión de información de carácter general del Área Asistencia Sociolaboral y la intercomunicación con los delegados de la Dirección Provincial de Acción Social.

**Circuito administrativo:** se instruirá en forma permanente acerca del uso de las tecnologías de la información que posibilitan la prestación de los servicios o tramitación de los expedientes (p.e. el jueves 6 de diciembre el “Primer Encuentro de Trabajo” desarrollado de 10 a 18 horas en la Escuela de Cadetes).

**Parte de novedades:** se confeccionan y emiten partes de novedades normalizados como parte del circuito administrativo.

## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

### 4. Control de gestión

**Auditoría:** se hacen revisiones periódicas que permiten verificar si se cumple con la aplicación de la RESOL.-2018-2052-GDEBA-SPBMJGP y sus Anexos (cfr. Art. 19, ley cit.).

**Evaluación Psicolaboral:** se realizan a partir del mes de febrero de 2019 entrevistas y evaluaciones psicolaborales destinada a verificar la aptitud psíquica indispensable para permanecer en el puesto de trabajo.

**Evaluación de desempeño:** de acuerdo al resultado del “Primer Encuentro de Trabajo” desarrollado el 06-12-2018, se procede a evaluar el desempeño de los ASL, nivel de cumplimiento de objetivos y balance de la gestión. Se valora, entre otros, el cumplimiento de los objetivos de la planificación anual, las auditorías recibidas y, en su caso, los resultados en la encuesta anual de satisfacción del personal penitenciario (cfr. Arts. 19 RESOL.-2018-2052-GDEBA-SPBMJGP).

## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)

### 5. Formación continua:

**Encuentros de trabajo:** se realizó el día jueves 6 de diciembre el “Primer Encuentro de Trabajo” sobre “GESTIÓN DE TIC Y PLANIFICACIÓN ASISTENCIAL” desarrollado de 10 a 18 horas en la Escuela de Cadetes.

Los **encuentros** de trabajo para los ASL se realizan **trimestralmente**, a fin de afianzar la homogeneización del trabajo realizado.

En estos encuentros de trabajo se hace desarrollo de temáticas técnicas específicas, así como ajustes en la planificación y mejora de los procesos vinculados a los ASL.



## ASISTENTES SOCIO LABORALES (ASL)



Capacitación para Asistentes Sociolaborales

# DESARROLLO TECNOLÓGICO

## VIDEOCONFERENCIAS

Implementamos un **sistema de videoconferencias** junto a la **SCBA**, que se encuentra funcionando en los **12 Complejos Penitenciarios**, a fin de evitar los traslados y posibilitar la declaración de los internos ante la Justicia.



- Instalamos 12 equipos que dan cobertura a **todos los destinos carcelarios**. Para ello, se crearon y acondicionaron salas destinadas a realizar las videoconferencias, se colocaron equipos informáticos y se realizaron las conexiones correspondientes.
- Hasta el momento, se realizaron **más 100 videoconferencias en distintos penales**, a través de las cuales jueces, fiscales y defensores oficiales tomaron declaraciones a internos.
- Vista la petición realizada por el SPB, el día 10 de septiembre del presente año la SCBA dispuso la utilización de los sistemas de videoconferencia para tomar declaración a los detenidos, siempre que el magistrado no estimara **estrictamente necesario** mantener contacto personal con los internos (Resolución Pte. N° 26/19).



## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Con el fin de agilizar las comunicaciones entre el poder judicial y el SPB se ha implementado un sistema de comunicaciones electrónicas.

Hasta el momento se han realizado **casi 126.000 notificaciones electrónicas** entre la corte y el SPB.

El 85% de esas comunicaciones son enviadas por el poder judicial y el resto obedece a respuestas del SPB al poder Judicial, o bien presentaciones espontaneas



# PREVENCIÓN DE ESCENARIOS CRÍTICOS: INCENDIOS

# Prevención de escenarios críticos: incendios

## Marco Normativo:

### Nuevo concepto de simulacros

- RESOL-2018-2535-GDEBA-SPBMJGP: “**Simulacro Integral de Evacuación Anual Obligatorio**” procurando la **participación conjunta de Instituciones afines** de la zona de jurisdicción de la dependencia penitenciaria.

### Nuevo paradigma de capacitación para personas privadas de su libertad

- RESOL-2018-2781-GDEBA-SPBMJGP: **Capacitación de las personas privadas de libertad**, en materia de **prevención de incendios y evacuación**.
  - IF-2018-28797231-GDEBA-SPBMJGP: **Lineamientos a seguir en la capacitación de las personas privadas de libertad**, en materia de **prevención de incendios y evacuación**.

# Prevención de escenarios críticos: incendios

## Acciones concretas:

- Desarrollo de un **protocolo de simulacros** en instituciones carcelarias.
- **Planes de evacuación** y prevención y lucha contra incendios en todas las dependencias del SPB **actualizados**.
- Capacitación al personal: para el fin del mes de noviembre de 2019 se habrá recorrido el 100% de las dependencias del SPB con capacitaciones dictadas por el Departamento de Prevención y Lucha Contra Incendios.
- Capacitación a casi el **85% de los internos** aproximadamente (hay que tener en cuenta que la población es dinámica y que no a todos se puede llegar fácilmente).
- **Simulacros en todas las unidades**, incluyendo la **participación activa de los internos**.

## 256 simulacros realizados en todas las unidades y alcaldías entre 2018 y 2019\*



U-31



U-42

\*256 simulacros realizados en todas las unidades hasta el  
18/09/2019



# Más de 6.000 agentes participaron de los simulacros



U-6



U-25

# Participación conjunta de instituciones afines en los simulacros integrales



U-25



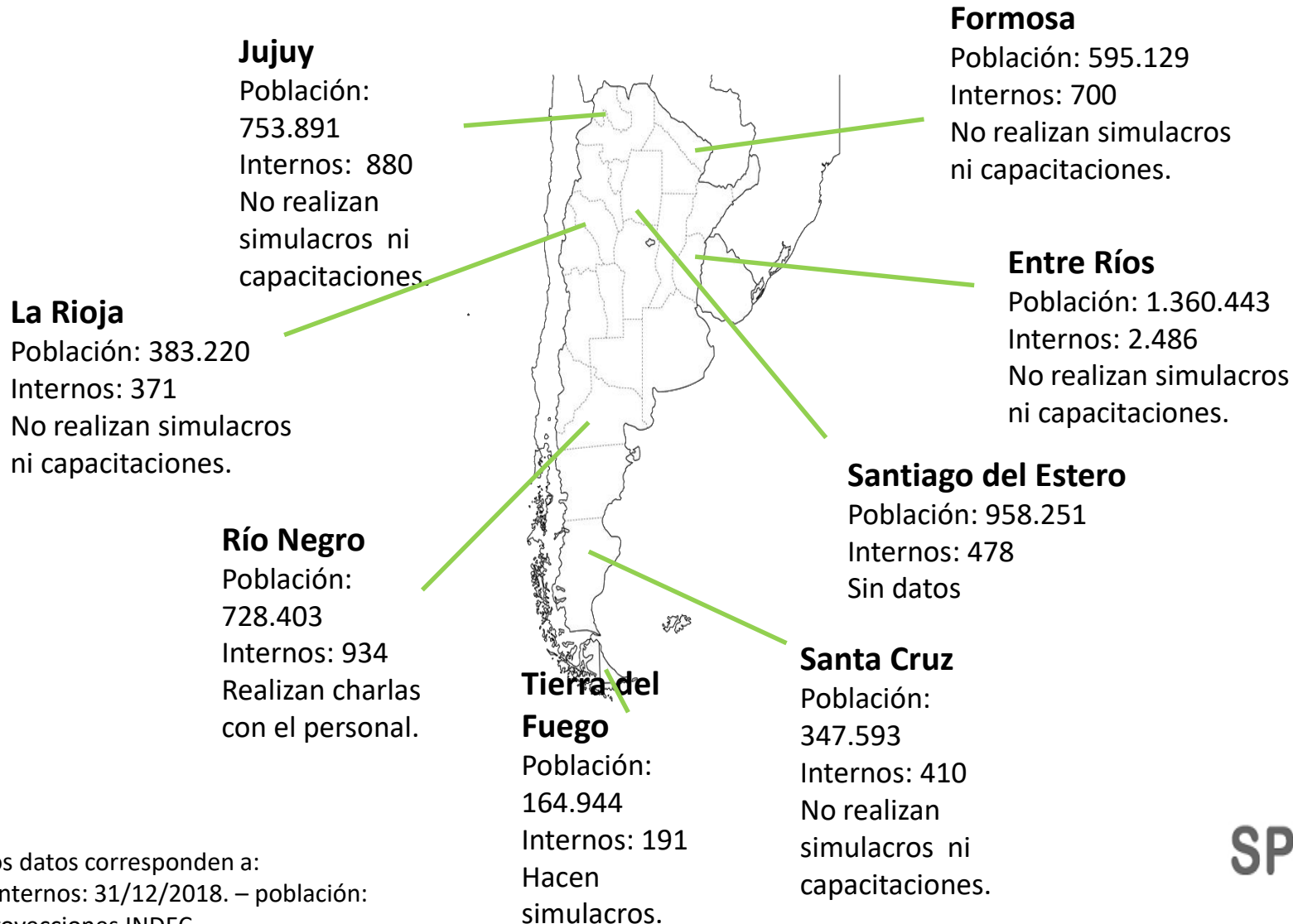
U-18

## Situación en Argentina

- De un relevamiento realizado surgió que sólo unos pocos servicios penitenciarios en Argentina están realizando algún tipo de simulacro y capacitaciones en materia de prevención (\*), siendo el más completo e integral el del SPB.
- El **SPB ha innovado en materia de simulacros de incendios** al desarrollar el concepto de **simulacro integral**. Complementariamente, se está trabajando con un **nuevo paradigma en capacitaciones** en materia de prevención de incendios y evacuación **para las personas privadas de la libertad**.
- Se **envió el material generado por el SPB** respecto a prevención y lucha contra incendios a todas las provincias consultadas, dado que demostraron interés en el mismo. Fue descargado 36 veces en Argentina.

(\* ) de un sondeo realizado en 20 servicios penitenciarios provinciales y el SPF. No se obtuvo información de Santiago del Estero ni La Pampa.

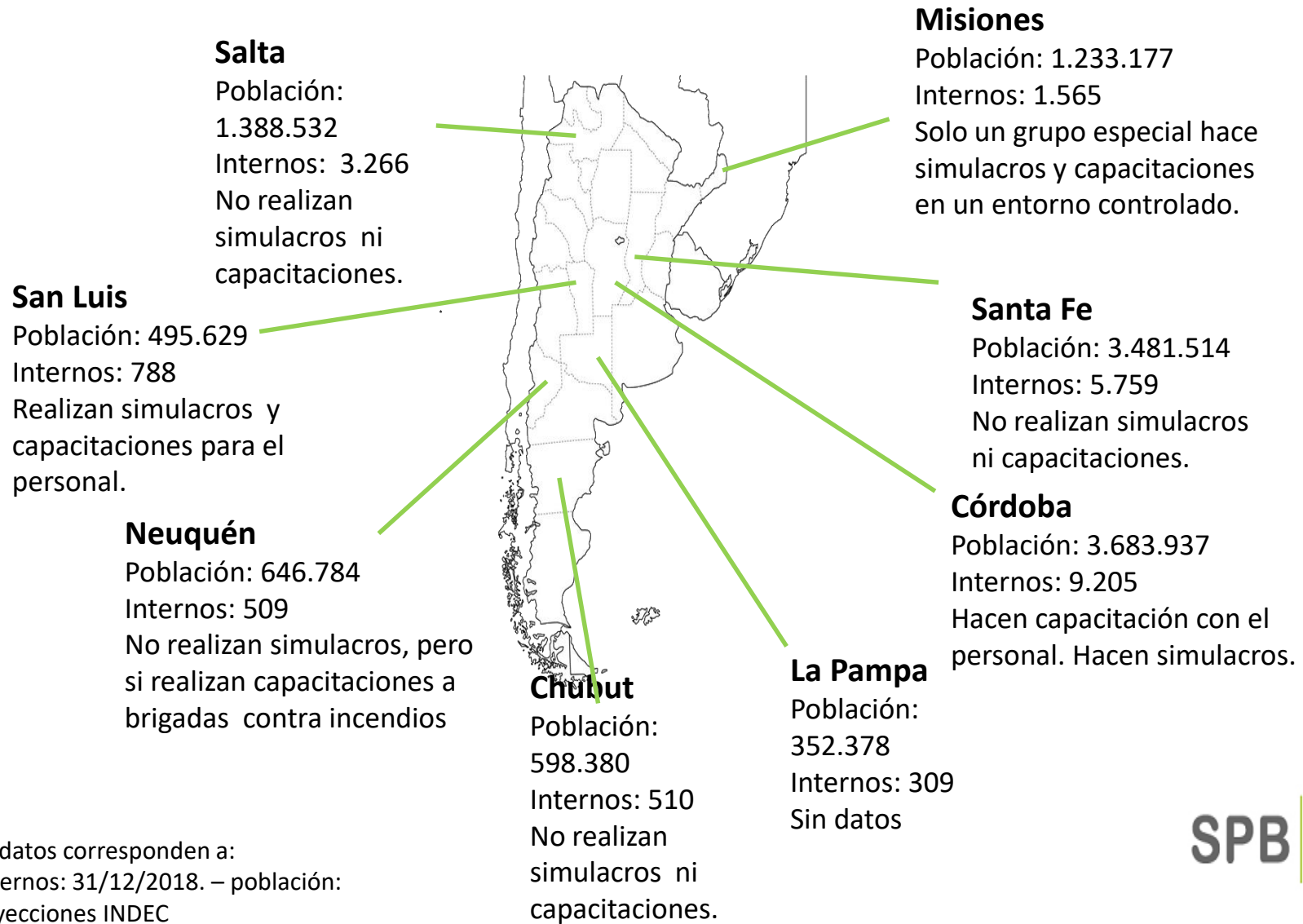
# Situación en Argentina



Los datos corresponden a:  
- internos: 31/12/2018. – población:  
proyecciones INDEC



# Situación en Argentina



Los datos corresponden a:  
- internos: 31/12/2018. – población:  
proyecciones INDEC

# Situación en Argentina

## Tucumán

Población:  
1.654.388  
Internos: 1.301  
No realizan  
simulacros ni  
capacitaciones.

## Chaco

Población:  
1.180.477  
Internos: 1.319  
No realizan  
simulacros ni  
capacitaciones.

## Catamarca

Población: 408.152  
Internos: 555  
No realizan simulacros  
ni capacitaciones.

## Corrientes

Población: 1.101.084  
Internos: 1.324  
No realizan simulacros  
ni capacitaciones.

## San Juan

Población:  
764.464  
Internos: 1.557  
No realizan  
simulacros ni  
capacitaciones.

## Mendoza

Población:  
1.949.293  
Internos: 4.648  
Hacen (más en  
terremotos que  
en incendios).  
Capacitan al  
personal.

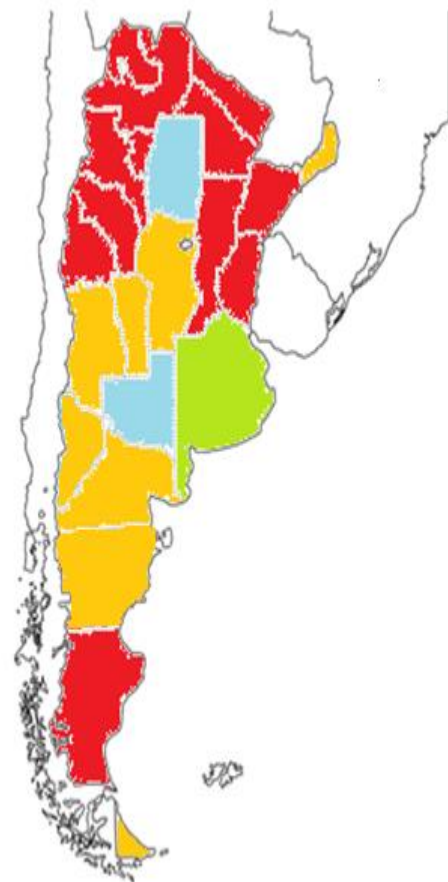


## SPF

Internos: 13.358  
Realizan  
simulacros y  
capacitaciones  
solo al personal.

Los datos corresponden a:  
- internos: 31/12/2018. – población:  
proyecciones INDEC

# Situación en Argentina

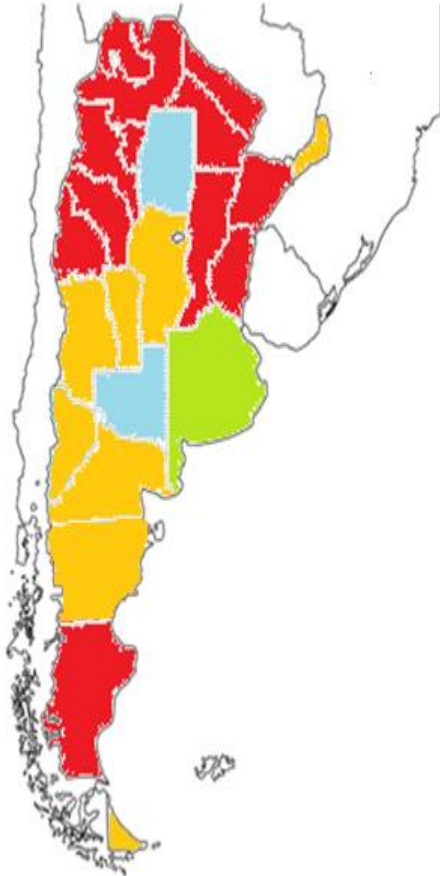


SP	SIMULACRO	CAPACITACIÓN PERSONAL	CAPACIACIÓN A INTERNOS	PROTOCOLO	POBLACIÓN	INTERNOS
CATAMARCA	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	408.152	555
CHACO	HICIERON ALGUNA VEZ	SI	NO HACEN	NO	1.180.477	1.319
CHUBUT	NO HACEN	NO HACEN	NO	ESTÁN EN DESARROLLO	598.380	510
CORDOBA	HACEN	SI	NO HACEN	ESTÁN ELABORANDO ESTE AÑO	3.683.937	9.205
CORRIENTES	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	1.101.084	1.324
ENTRE RIOS	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	1.360.443	2.486
FORMOSA	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	595.129	700
JUJUY	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	753.891	880
LA RIOJA	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	383.220	371
MENDOZA	SI HACEN Y MÁS QUE EN INCENDIOS HACEN EN TERREMOTOS	SI	NO HACEN	NO	1.949.293	4.648
LA PAMPA	SIN INFORMACIÓN				352.378	309
SANTIAGO DEL ESTERO	SIN INFORMACIÓN				958.251	478

- Realiza simulacros, capacita al personal y a los internos y cuenta con protocolos.
- Tienen al menos un elemento
- No cuenta con ninguna de las actividades. ■ No se tiene información

# Situación en Argentina

SP	SIMULACRO	CAPACITACIÓN PERSONAL	CAPACIACIÓN A INTERNOS	PROTOCOLO	POBLACIÓN	INTERNOS
MISIONES	HAY UN GRUPO ESPECIAL QUE HACEN, PERO NO EN TODAS LAS UNIDADES	SOLO AL GRUPO ESPECIAL	NO HACEN	NO	1.233.177	1.565
NEUQUÉN	NO HACEN	HACEN CAPACITACIÓN AL PERSONAL	NO HACEN	NO	646.784	509
RIO NEGRO	SI – Charlas	Si	NO HACEN	NO	728.403	934
SALTA	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	1.388.532	3.266
SAN JUAN	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	764.464	1.557
SAN LUIS	HACEN	SI	NO HACEN	SI	495.629	788
SANTA CRUZ	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	347.593	410
SANTA FE	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	3.481.514	5.759
T.DEL FUEGO	HACEN	..	NO HACEN	NO	164.944	191
TUCUMAN	NO HACEN	NO HACEN	NO HACEN	NO	1.654.388	1.301
SPF	HACEN	HACEN	NO HACEN	TIENEN PLANES DE EVACUACIÓN APROBADOS	44.494.502	13.358



- Realiza simulacros, capacita al personal y a los internos y cuenta con protocolos.
- Tienen al menos un elemento
- No cuenta con ninguna de las actividades. ■ No se tiene información



## Situación en América del Sur

- Al momento, se realizó un relevamiento con 7 países de la región: Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay.
- El servicio penitenciario de Brasil cuenta simulacros y capacitaciones al personal en algunas cárceles. No capacitan a los internos.
- La gendarmería de Chile (en función de servicio penitenciario) cuenta simulacros y capacitaciones al personal en sus cárceles. Capacitan a algunos internos.

## Situación en América del Sur

- **Se ha compartido el material desarrollado por el SPB** con todos los países consultados, dado que manifestaron interés en el mismo.
- Brasil se comprometió a compartir el material de sus capacitaciones.
- Ecuador cuenta con un sistema nacional de riesgo que colabora con estas actividades. Están desarrollando en la actualidad sus protocolos.

# Situación en América del Sur

## Ecuador

Población: 17.084.357

Internos: 37.497

(28/03/2018)

Se realizan simulacros, se capacita al personal y se están desarrollando ahora protocolos.

## Perú

Población: 32.162.184

Internos: 90.934

(31/12/2018)

No realizan simulacros.

Realizan muy poca capacitación al personal.

## Chile

Población: 18.751.405

Internos: 42.802 (31/05/2019)

Se realizan simulacros.

Realizan capacitación al personal y a algunos internos.

## Uruguay

Población: 3.449.299

Internos: 10.243 (Nov 2018)

No realizan simulacros ni capacitaciones.

## Brasil

Población: 208.494.900

Internos: 714.899

(31/05/2019)

Hacen simulacros en algunas unidades y tienen capacitaciones para el personal, no para los internos.

## Bolivia

Población: 11.307.000

Internos: 18.606 (Ago. 2019)

No realizan simulacros ni capacitaciones.

## Paraguay

Población: 6.956.071

Internos: 13.607 (Oct 2017)

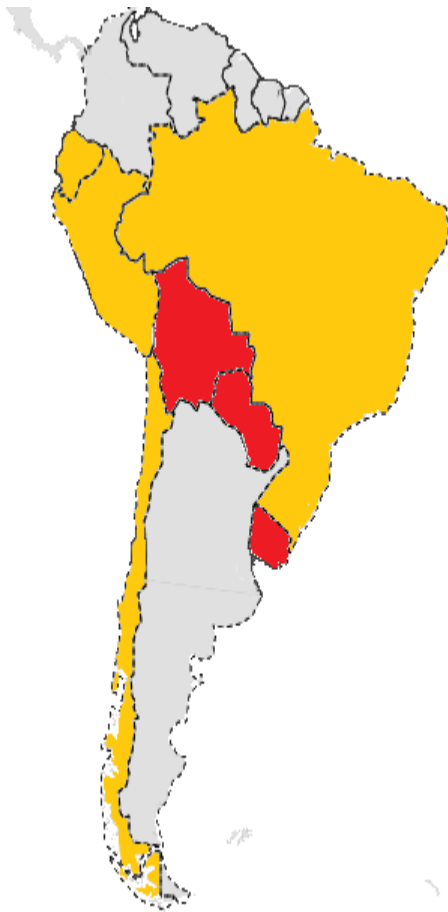
No realizan simulacros ni capacitaciones.

Los datos corresponden a:

- población: año 2018.

- Internos en cada dato)

## Situación en América del Sur

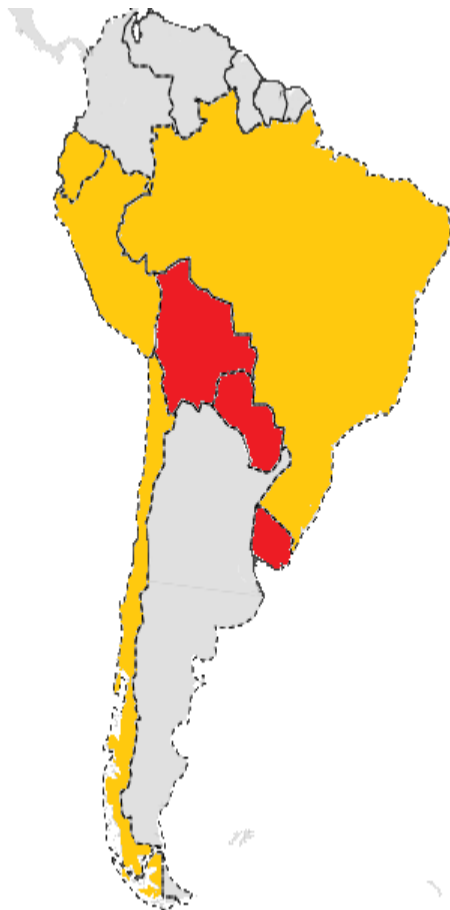


SP	SIMULACRO	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	CAPACIACIÓN A INTERNOS	PROTOCOLO	POBLACIÓN	INTERNOS
ECUADOR	SE REALIZAN SIMULACROS, CUENTAN CON UN SISTEMA NACIONAL DE RIESGO QUE TAMBIÉN TRABAJA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO	HACEN CAPACITACIONES AL PERSONAL	NO REALIZAN CAPACITACIONES A INTERNOS	NO CUENTAN CON PROTOCOLOS. EN LA ACTUALIDAD ESTÁN EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	17.084.357	37.497
BOLIVIA	NO REALIZAN DEBIDO AL HACINAMIENTO	NO HACEN CAPACITACIONES ESPECÍFICAS DEBIDO A QUE EN CASO DE INCIDENTE ASISTEN LOS BOMBEROS	NO SE REALIZA	NO CUENTAN CON PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	11.307.000	18.606
BRASIL	REALIZAN SIMULACROS	HACEN CAPACITACIONES ESPECÍFICAS EN CUANTO A LUCHA CONTRA INCENDIOS	NO SE REALIZAN CAPACITACIONES A LOS INTERNOS EN ESTA TEMÁTICA	CUENTAN CON PROTOCOLOS	208.494.900	682.901

- Realiza simulacros, capacita al personal y a los internos y cuenta con protocolos.
- Tienen al menos un elemento
- No cuenta con ninguna de las actividades.



## Situación en América del Sur



SP	SIMULACRO	CAPACITACIÓN AL PERSONAL	CAPACIACIÓN A INTERNOS	PROTOCOLO	POBLACIÓN	INTERNOS
PARAGUAY	NO REALIZAN DEBIDO AL HACINAMIENTO	NO HAY CAPACITACIÓN ESPECÍFICA	NO SE REALIZA	NO CUENTAN CON PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN	6.956.071	13.607
PERÚ	SE REALIZAN ESPORÁDICOS SIMULACROS, NO HACEN MUCHOS DEBIDO AL HACINAMIENTO	CAPACITACIÓN PARA POCAS PERSONASS	NO HAY CAPACITACIÓN A LOS INTERNOS	NO CUENTAN CON PROTOCOLOS	32.162.184	90.934
CHILE	REALIZAN SIMULACROS PERIÓDICOS	HAY CAPACITACIÓN AL PESONAL	SOLO A UN GRUPO PEQUEÑO PARA AYUDAR EN LOS SIMULACROS	SI	18.751.405	42.802
URUGUAY	NO REALIZAN SIMULACROS	NO CUENTAN CON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	NO CAPACITAN A INTERNOS	NO	3.449.299	10.243

- Realiza simulacros, capacita al personal y a los internos y cuenta con protocolos.
- Tienen al menos un elemento
- No cuenta con ninguna de las actividades.

## Cooperación

A partir de la interacción con distintos servicios penitenciarios, se ha comenzado a desarrollar vínculos de **cooperación** en cuanto a la temática de **prevención de escenarios críticos**. Puntualmente para **prevención y lucha contra incendios**.

En este sentido:

- **Se ha compartido el material** normativo, los protocolos, fotos y videos de las experiencias de los simulacros con la totalidad de los servicios penitenciarios consultados, quienes **demonstraron interés en las tareas realizadas por el SPB**.
- Se han establecido algunos vínculos de colaboración en otras áreas de competencia con algunos servicios a partir del puntapié que se dio con la lucha contra incendios.
- El material compartido fue descargado 11 veces por los servicios penitenciarios de los países mencionados.

## Incidentes en los últimos 15 años

Según se pudo relevar en los medios, en los últimos 15 años se produjeron **28 incendios** con decesos en cárceles latinoamericanas. Esto implica la friolera de al menos **1157 casos fatales**, entre internos y personal penitenciario. Las mayores tragedias fueron:

- Honduras, 2012, Granja Penal Comayagua, **380** casos fatales entre internos calcinados y asfixiados. La policía tardó 2 horas en abrir las celdas. Parecía accidental, pero fue intencional.
- República Dominicana, 2005, Prisión de Higüey, **135** muertos. El incendio comenzó por un enfrentamiento entre bandas.
- Honduras, 2004, Presidio de San Pedro Sula, **107** internos murieron debido a un cortocircuito que provocó el incendio. “el propio Director del centro declaró posteriormente que el único protocolo a seguir en casos de incendios era hacer disparos al aire para dar la señal de alarma y asegurar el área hasta que llegaran los bomberos”.
- Chile, 2010, Cárcel de San Miguel, **83** internos perdieron sus vidas por un incendio provocado durante una riña entre la población.

## Incidentes en los últimos 15 años



Chile, 2010, Cárcel de San Miguel

Honduras, 2004,  
Presidio de San  
Pedro Sula



Honduras, 2012, Granja Penal Comayagua



República Dominicana, 2005, Prisión de Higüey



# GRACIAS.

---